

Estado» del 12), se anuncia la siguiente convocatoria de proceso selectivo:

Convocatoria de concurso-oposición libre para acceder a vacantes de personal laboral, que a continuación se detallan, en el Departamento: Cuatro Oficiales de 3.ª, una de Limpiadora.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el Centro de Información Administrativa, calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid, y con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el citado proceso selectivo.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.-El Subsecretario, P. D. (Resolución 11 de septiembre de 1986), el Director general de Servicios, Angel Jorge Souto Alonso.

24783 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1987, de la Subsecretaria, por la que se anuncia convocatoria para cubrir vacantes de personal laboral del Centro de Estudios Constitucionales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado -Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre)- y en la oferta de empleo público para 1987 (Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero -«Boletín Oficial del Estado» del 12-), se anuncia la siguiente convocatoria de proceso selectivo:

Convocatoria de concurso-oposición libre para acceder a vacantes de personal laboral, que a continuación se detallan, en el Centro de Estudios Constitucionales: Un Telefonista, dos Ordenanzas, un Mozo.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el Centro de Estudios Constitucionales (plaza de la Marina Española, 9, Madrid), y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el citado proceso selectivo.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.-El Subsecretario, por delegación (Resolución de 11 de septiembre de 1986), el Director general de Servicios, Angel Jorge Souto Alonso.

Ilmo. Sr. Director general del Centro de Estudios Constitucionales.

24784 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1987, de la Subsecretaria, por la que se anuncia convocatoria para cubrir vacantes de personal laboral del Boletín Oficial del Estado.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre «Boletín Oficial del Estado» del 21) y en la oferta de empleo público para 1987 (Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero «Boletín Oficial del Estado» del 12), se anuncia la siguiente convocatoria de proceso selectivo:

Convocatoria de oposición libre para acceder a vacantes de personal laboral, que a continuación se detalla, en el Boletín Oficial del Estado: Tres plazas de Peón.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, Madrid, y con arreglo a lo que en ellas se establece deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el citado proceso selectivo.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.-El Subsecretario.-Por delegación (Resolución de 11 de septiembre de 1986), el Director general de Servicios, Angel Jorge Souto Alonso.

Ilma. Sra. Directora general del Boletín Oficial del Estado.

UNIVERSIDADES

24785 RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Inglesa».

De conformidad con lo establecido en el apartado 8 del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre

(«Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Inglesa», convocada por Resolución de la Universidad de León de 22 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 19 de octubre de 1987.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

ANEXO QUE SE CITA

REFERENCIA: CONCURSO NUMERO 135

Titular de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Area de conocimiento: «Filología Inglesa»

Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Bernárdez Sanchis, Enrique. C. U. Complutense de Madrid.

Vocal primero: Sánchez Pérez, Aquilino. C. U. de Murcia.

Vocal segundo: Pastor Garcia, Daniel Gonzalo. T. U. de Salamanca.

Vocal tercero: López Román, Blanca. T. U. de Granada.

Vocal Secretario: Santoyo Mediavilla, Julio César. C. U. de León.

Suplentes:

Presidente: Garnica Silva, Antonio. C. U. de Sevilla.

Vocal primero: Fente Gómez, Rafael. C. U. de Granada.

Vocal segundo: Bregazzi Josephine. T. U. Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Gómez Soliño, José Secundino. T. U. de La Laguna.

Vocal Secretario: Otal Campo, José Luis, T. U. de Zaragoza.

24786 RESOLUCION de 19 de octubre de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierto el concurso convocado para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía».

Convocada a concurso, por Resolución de fecha 4 de agosto de 1986, una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún concursante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formulada,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 19 de octubre de 1987.-El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

24787 RESOLUCION de 20 de octubre de 1987, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario convocadas a concurso por Resolución de 23 de junio de 1987.

De conformidad con el artículo 6.º.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo el día 29 de septiembre de 1987,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 23 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 20 de octubre de 1987.-El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Plaza: CU 002

AREA: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Comisión titular:

Presidente: Don Gaspar Ariño Ortiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Fernando López Ramón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Laureano López Rodó, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Pedro Escribano Collado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Luis Cosculluela Montaner, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Luis de la Vallina Velarde, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1: Don Luis Martín Rebollo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Tomás Font Llovet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Alfredo Gallego Anabitarte, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Plaza: CU 003

AREA: «DERECHO CIVIL»

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis de los Mozos de los Mozos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Eduardo Serrano Alonso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Luis Clavería Gosálvez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Doña Silvia Díaz Alabart, Catedrática de Universidad de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretario: Don Ignacio Serrano García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Guilarte Zapatero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Rafael Álvarez Vigaray, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Juan Roca Juan, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Luis Puig Ferriol, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Carlos Rogel Vidé, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Plaza: CU 004

AREA: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Fernando Vicente-Arche Domingo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Gaspar de la Peña Velasco, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Antonio Miguel Cayón Galiardo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Eugenio Antonio Simón Acosta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1: Don Jaime García Añoveros, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Francisco Félix Clavijo Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Don Francisco Javier Lasarte Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Luis Mateo Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Plaza: TU 004

AREA: «HISTORIA DEL DERECHO E INSTITUCIONES»

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Martínez Díez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Gregorio Monreal Cía, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Alberto García Ulecia, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Emilio Cruz Aguilar, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Emiliano González Díez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel J. Peláez Albendea, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Don Agustín Bermúdez Aznar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal 2: Don Julio Gerardo Martínez Martínez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Doña María Magdalena Rodríguez Gil, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don David Roberto Torres Sanz, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

24788 RESOLUCION de 20 de octubre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una cátedra del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical Plástica y Corporal».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución Rectoral de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Plaza convocada por Resolución Rectoral de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril)

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL PLÁSTICA Y CORPORAL» (PLAZA NÚMERO 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Sánchez Méndez (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 7.568.594, Universidad Complutense de Madrid.